

# EL CONSTITUCIONAL

ÓRGANO DEL PARTIDO DE LA IZQUIERDA LIBERAL DINÁSTICA DE LA PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.  
En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.  
Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.  
Número suelto 1 rs.  
La suscripción se hace previo pago adelantado  
Dirigirse, Escaleras de San Martín, número 8,  
segundo.

DE

RECLAMOS Y COMUNICADOS.

GERONA

Reclamos. Los suscritores un real línea y dos idem los no suscritores. Comunicados. Precios convencionales y á juicio de la administración de uno á cuarenta reales línea. Anuncios de cuarta página. Los suscritores medio real línea. No suscritores un real. Todo pago se entiende por adelantado. Insértese ó no, no se devuelven originales.

AÑO III.

REDACCION

Escaleras de S. Martín, núm. 8,  
segundo.

Viernes 3 de Agosto de 1883.

SE PUBLICA

Todos los Miércoles, Viernes y Domingos.

NÚM. 366.

La Compañía Fabril Singer

## PREVIENE

al público que cuantas Máquinas para coser se venden con el nombre de *Sistema Singer* no son legítimas de esta casa y por lo tanto no pueden ser garantizadas por ella.

Únicos establecimientos de la Compañía Singer en esta provincia.

8, Abeuradors, GERONA, Abeuradors, 8.—4, Ingenieros, FIGUERAS, Moreria, 1.

## MÁQUINAS PARA COSER

PERFECCIONADAS

de todos sistemas.

GRAN ALMACEN

SERRA Y CAMPLÁ

Calle de Ciudadanos, núm. 3.

Piezas sueltas y accesorios para toda clase de máquinas.

GERONA. 47

## Crédito Gerundense.

Este establecimiento paga con beneficio los valores siguientes, vencidos en 30 Junio y 1.º de Julio del corriente año.

Billetes hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba amortizados.

Cupones de los mismos.

Idem de los títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 exterior.

Cupones de las obligaciones de los caminos de hierro del Norte de España.

Cupones prioridad Barcelona.

## CAFÉ DE VILA.

HIELO Á UN REAL KILÓGRAMO

Mantecado todos los dias.

De nuestro activo y celoso senador el Excmo. Sr. D. Mariano de la Paz Graells, acabamos de recibir las siguientes líneas, las cuales nos apresuramos á publicar, por el gran interés que tienen para todos los viticultores de la provincia.

## CONSEJOS CONTRA LA FILOXERA.

Deseoso, como el que más, de acudir en auxilio de los viticultores que se me han dirigido, pidiéndome consejos para, por sí mismos

y sin esperar la lenta acción administrativa, que no puede acudir á un mismo tiempo á todas partes, proceder al reconocimiento de sus viñas y aplicación de un tratamiento, por lo menos contentivo del mal, hasta que puedan aplicarse otros de mayor eficacia para su extinción; contesto á todos por medio de la prensa, no teniendo tiempo para hacerlo á cada uno en particular.

EL CONSTITUCIONAL se presta á ayudarme en este servicio, y por ello le doy gracias expresivas, compartiendo la gran satisfacción que ha de resultarnos, si así quedan satisfechos los deseos de esos viticultores afligidos.—M. P. Graells.

## RECONOCIMIENTO DE LAS VIÑAS PARA DESCUBRIR LA PLAGA.

VIÑAS SOSPECHOSAS. Lo son todas las próximas á las infestadas, aunque aparentemente no presenten indicios directos.

Las en que se hayan hecho plantaciones con barbados, sarmientos ó puas de vides, frutales ú otras plantas procedentes de comarcas filoxeradas, y hasta el uso hecho de piquetes ó tutores ó enseres que hayan servido en el cultivo de viñedos infestados.

Las en que se hayan introducido vegetales traídos de sitios, cuya patente limpia no esté acreditada.

Las que, bien que apartadas de localidades infestadas á 20 ó 25 kilómetros, estén expuestas á las corrientes de vientos que atraviesan dichos sitios.

Es sospechosa también la decadencia de la vegetación de las cepas, cuya causa no nos es conocida.

SON INDICIOS FUNDADOS DE INFECCION: La existencia de manchones ó rodales de cepas enfermas y muertas, que se van ensanchando y apareciendo en varios puntos de una viña.

El estado caquéctico ó clorótico de las vides, cuyas hojas amarillas ó rojizas, antes de la otoñada se secan y encarrujan.

La brotada menguada de las cepas cuyos sarmientos apenas alcanzan de

10 á 20 centímetros, y cuyas pequeñas hojas se secan y encarrujan á mitad del verano, lo mismo que los sarmientos que las llevan.

La escasez de racimos, que además de ser pequeños, son ruines sus uvas, haciéndose pasas antes de tiempo ó se arrugan y secan antes de madurar.

Al reconocer su viña el propietario, debe tener presente que las señales mencionadas no son las mismas en el invierno que en el verano.

En invierno, después de caída la hoja, recorriendo los viñedos, se ven fácilmente los rodales cuyas cepas, de cortos y menguados sarmientos, son indicio casi-cierto de la infección.

Descubriendo las raíces de las cepas del perímetro del manchón y las contiguas á la profundidad de 35 á 40 centímetros, es probable encontrar la filoxera agrupada en manchas parduzcas invernales. Las cepas del centro del rodal, si este es grande, estarán muertas, y en ellas no hay que buscar el parásito, porque no encontrando que chupar, se ha pasado á las vivas contiguas.

En verano, al tender su vista el viñador por el vidueño, se fijará en los puntos donde observe manchones de cepas sin hojas, ó con estas secas, ó amarillentas ó rojizas que de lejos anuncian la existencia de vides enfermas. Si se reconocen las raíces de tales cepas, se encontrará probablemente la filoxera á poca profundidad, formando manchas sobre la corteza, de un color de limón que es el amarillo que ostenta este pulgón en su traje de verano.

Otoño. Perdiendo sus hojas las cepas filoxeradas antes que las sanas, los rodales infestados se descubren fácilmente por el contraste que resulta entre las cepas pobladas y las desnudas.

Primavera. La brotada de las vides enfermas es más tardía cuando la enfermedad está ya adelantada y el contraste que se nota en Otoño por la pérdida de las hojas aquí resulta por no haber salido aun.

Fijando la atención del viñador, la

observación de los fenómenos referidos, deberá proceder desde luego al reconocimiento de las plantas que le ofrezcan indicios del mal, y una vez evidenciado por el reconocimiento del parásito, deberá proceder á investigar la extensión que tiene el foco para limitarla y emprender la extinción.

Llámase *zona infestada*, el espacio que comprende todo el manchón hasta las últimas cepas filoxeradas, y *zona sospechosa* una faja de 20 metros de anchura que circunda á la infestada, pero que sus cepas, estando al parecer sanas, pudieran estar, por la proximidad á las enfermas, ya infectadas.

Sobre estas dos zonas deben verificarse los procedimientos de extinción, á tenor de lo que la ley filoxérica previene en su artículo 9.º, pero, como no es siempre posible ejecutarlo por las dificultades que oponen los suelos ó la no conveniencia de removerlos en verano para evitar la difusión mayor del parásito, se recomienda en estos casos:

1.º Talar las cepas todas de ambas zonas á la profundidad de 15 ó 20 centímetros debajo de la superficie del suelo y quemar en el acto el tronco y sus sarmientos en una hoguera encendida en el centro del mismo foco, para lo cual se rociarán de petróleo, añadiendo ramaje seco para que ardan mejor las cepas verdes.

2.º La parte de la raíz que queda enterrada en el suelo se la cubrirá echando encima brea de hulla, ó petróleo, ó miera, y después cal caustica hidratada, pisonándolo todo bien, con el fin de impedir la salida y emigraciones de la filoxera para irse á instalar á otros puntos del viñedo. Los alemanes y suizos riegan la tierra apisonada con la brea de las fábricas del gas ó con petróleo, cubriéndolo todo con una capa de arena fina, apisonada.

Habiendo disposición y medios para hacerlo, después de lo indicado, procede el tratamiento con el sulfuro de carbono, operación que requiere aparatos apropiados, precauciones

para evitar explosiones peligrosas, y por consiguiente, manos hábiles y direccion científica que no reunen siempre nuestros viñadores.

Creo que si en la region infestada, sus viticultores, siguiendo las instrucciones consignadas en este escrito, se dedican á descubrir focos infestados y atacarlos del modo preventivo que he indicado, por lo menos, podrán contener la difusion aerea, que no es poco, porque es la que avanza más, y así darán tiempo á que las operaciones de extincion radical, puedan alcanzar á todas partes, si el Gobierno despliega la conveniente actividad, tan pronto como se le concedan los nuevos recursos que espero le concederán pronto las Cámaras, deseosas de atender á las necesidades del país.

Antes de concluir estas brevísimas instrucciones, advertiré la urgencia de una operacion que debe practicarse inmediatamente en todos los focos reconocidos ya. Esta se reduce á extirpar en todas las cepas sospechosas las raicillas superficiales que se encuentran debajo del cuello de la raíz ó nudo vital, como llaman los botánicos, las cuales suelen estar provistas de tuberculillos filoxéricos, que es donde se desarrollan las ninfas que producen las aladas. Destruyendo tales órganos podrá evitarse la emigracion de numerosos enjambres de aladas y por consiguiente, nuevas infecciones á distancia.

La operacion se practica descalzando la cepa con cuidado hasta unos 30 centímetros de profundidad; cortando las raicillas referidas con una podadora, que se queman en el acto ó se echan en una vasija llena de petróleo, y regando el pié de dichas cepas con la brea de las fábricas del gas, añadiendo cal cáustica hidratada encima, y se recubre todo con la tierra, que se apisona bien al terminar.

Reconocida enferma una viña, se la señalará con un banderín rojo, para que nadie saque de ella cosa alguna que pueda inficionar las otras, y al salir los trabajadores que hayan maniobrado en ellas, sacudirán bien sus ropas en el mismo foco, sobre todo el calzado, y encendiendo una hoguera con paja, en sus llamas caldearán las herramientas que hayan usado, para evitar la trasmision de los gérmenes que pudieran quedar pegados á ellas á otras viñas.

Por fin, las autoridades deben velar en cada pueblo de un modo inquisitorial, para prohibir que en sus términos se planten vides ni otros vegetales procedentes de los sitios denunciados ya como infestados ó sea sospechoso que lo estén.

### CACHOS.

Para verdades las que sueltan los periódicos fusionistas, cuando les dá por ahí.

Dice *El Correo*, periódico archiministerial:

«Aquí no falta libertad, porque jamás mayor la hemos disfrutado los periodistas. La libertad, donde hay que perseguirla en España, pero con afán y buen deseo, es en las relaciones de los ciudadanos con la administracion, tan cargada de trabas, suspicacias y espedientes, que para ella es un escollo lo que pasa, y para los contribuyentes una penitencia lo que sucede.»

«Esta es la obra en que hay que poner el entendimiento, y que agradecerían las cuatro quintas partes de los españoles.»

Pero que no tendrán el trabajo de tener que agradecer al fusionismo, incapaz de poner coto al inmenso desbarajuste administrativo.

Que habrá llegado ya al colmo cuando periódico tan ministeriales como *El Correo*, escriben lo que escriben.

¡Pobre país! ¡Pobres ciudadanos!

En un suelto que en forma de correspondencia pública el periódico de cámara, verdadero dilirambo en loír de sus patronos señores Quintana y Fabra, dice que el tratado de comercio con Alemania y su aprobacion se deben á la *asombrosa y vertiginosa actitud* (suponemos habrá querido decir actividad) de dichos señores.

¡Ejem!, ¡ejem!

También dice textualmente:

«Lo que es verdaderamente de sentir es que el proyecto sobre el impuesto de consumos, que tantas horas de reposo ha privado al señor Quintana, (pobrecito!) no haya podido ser ley durante la pasada legislatura.»

¿Y quien dirán Vds. que tiene la culpa de que no haya sido ley? Pues, los izquierdistas, estos pícaros izquierdistas «que han estado entreteniéndose á las Cámaras (textual) con debates políticos, no permitiéndolas ocuparse de todos aquellos asuntos puramente administrativos que tanto deben contribuir al bienestar de los pueblos.»

Pues sí, los pícaros izquierdistas tienen la culpa de que el gobierno no haya querido que se discutiese el tal proyecto, como la tienen de haberse presentado los presupuestos á última hora, para ser aprobados á paso de carga.

Y como la tienen también de que este verano no haga calor.

Pero lo verdaderamente sensible y censurable, es la poca consideracion que de estos pícaros izquierdistas ha merecido el improvisado Director general de impuestos, despues que á la y asombrosa y vertiginosa *actitud* del señor Quintana, se debe el tratado de comercio hispano-aleman.

¡Ingratos izquierdistas!

Se lee en *El Liberal*:

«Crímen atroz! Dentro de pocos días se verá en la audiencia de Almería la causa formada á un individuo que, penetrando en una heredad, se comió tres higos chumbos, tasados en un *perro chico*. Aquí de los rigores del código.»

Si la fusion fué tardía en el planteamiento del juicio oral, en cambio parece como que puso especial cuida-

do en arreglarlo de manera que presentara el mayor número de lunares posibles.

En cualquiera nacion, fuera de España donde el juicio oral se ha planteado á regaña dientes, al igual que toda reforma que tenga cierto sentido liberal, tales pequenezes, que otro nombre no merecen, son juzgadas y corregidas ó castigadas inmediatamente despues de haberse cometido, por un juzgado municipal ú otro funcionario análogo.

Aquí hay que instruir sumarios, ir y venir, dár informes, tomar declaraciones etc. etc. y por fin y remate molestar á toda una audiencia, con su sequito de abogados, procuradores, testigos y el resto, para crímenes que un día consisten en haberse llevado en broma unas enaguas de valor seis reales, otros en la sustracion de un pantalon de media peseta ó un pollo de á real y otros en haberse comido tres higos chumbos valor de un *perro chico*.

Todo lo cual, con perdon sea dicho, es simplemente ridículo.

Dice un telégrama de Madrid que *El Estandarte* insiste en la salida del conde de Xiquena para un alto puesto diplomático; y añade:

«*La Correspondencia* lo desmiente.»

Entonces será verdad.

De todos modos el gobernador de Madrid es lo que se llama un hombre al agua. Como que viene padeciendo nada menos que una *abascaltis sagastitis*.

Enfermedad fusionista incurable.

Y mortal de necesidad.

A *El Anunciador Vitoriano* le dicen de Amurrio que el Alcalde de aquel pueblo ha expuesto al público las ordenanzas municipales formadas por el Ayuntamiento carlista, con el sello de la Diputacion á guerra y firmadas por el Diputado D. B. Ignacio de Varona, á cuyo documento ha dado su aprobacion.

Observacion de un colega: «este Alcalde es de Real Orden y de nombramiento reciente.»

Pues apostamos que aún sigue siéndolo.

El periódico fusionista de la localidad se duele del giro dado á la polémica sostenida por *La Izquierda Dinástica* y *El Diario de la Tarde*.

Conformes. también nos duele á nosotros. Pero el colega añade que ambos periódicos pertenecen á la izquierda dinástica, lo cual no es exacto, puesto que *El Diario de la Tarde* muy lejos de militar en nuestro partido sirve al gobierno, siendo órgano del señor Romero Giron.

Y esto lo sabe todo el mundo.

Por lo demás, si ese periódico en vez de ser fusionista perteneciera á la

izquierda, nosotros seriamos los primeros en repudiarle, cuando menos hasta que dejara de estar al frente del mismo su actual director, de quien nuestro muy apreciable colega *La Izquierda Dinástica* acaba de afirmar públicamente, sin sea desmentido, que es «un hombre deshonorado, con cuatro causas abiertas, fugado del ejército, fugado de presidio y fugado de las trincheras al frente del enemigo.»

A pesar de todo lo cual, aun sigue ese individuo andando suelto por Madrid y dirigiendo *El Diario de la Tarde*, órgano nada menos que del señor ministro de Gracia y Justicia.

Que así anda el lodo en esta época de fusionismo.

Dos noticias de *La Correspondencia* de gran conexion entre sí, aunque no lo parezca.

La una:

«Han comenzado en Haro (Logroño) las obras para la construccion de una plaza de toros.»

También han comenzado los trabajos para la edificacion de otra plaza en Peñaranda (almanca.)

La otra:

«Los jesuitas abrirán pronto en Bilbao un nuevo centro de enseñanza.»

Total, tres monumentos más levantados en honra y gloria de la civilizacion.

Y del progreso.

Leo:

«Un diario ministerial se conduce de los procedimientos administrativos que se aplican en España y se queja amargamente de la influencia avasalladora de los caciques, con todas las situaciones.»

Con todas las situaciones conservadoras y fusionistas.

¡Que sería sinó de una y otra sin caciques!

### CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Bañolas 28 Julio de 1883.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Durante los días 19, 20 y 21 del mes actual, han tenido lugar en el Colegio de S. Luis Gonzaga de esta villa, los exámenes públicos de fin de curso de todas las asignaturas que se cursan en el mismo.

Los alumnos, que concurren á las clases de Cálculo Mercantil, Teneduría de libros y Economía política que corren á cargo del señor Director, Doctor en ciencias, Sr. Dalmau y Vergés dejaron más que salisfecha á la numerosa y escogida concurrencia, por la soltura y precision con que contestaban y demostraban los mas difíciles problemas.

También los alumnos de las clases de Industria y Comercio, Geografía, Historia de España y Francés que corren á cargo del simpático é ilustrado jóven profesor D. Juan Huguet, sorprendieron á la concurrencia con la abundancia de datos que poseen en cada una de las asignaturas

mencionadas y sobre todo en la de Francés, cuyos alumnos sostuvieron animada conversacion con algunos señores que desde el público tuvieron á bien dirigirse á los mismos sin que estos perdiesen el aplomo y serenidad en tal sorpresa, prueba inequívoca de ser sólida la instruccion recibida por su digno profesor Sr. Huguet.

Finalmente la clase de párvulos á cargo del inteligente profesor Sr. Domenech, dejó pasmada, atónita y confusa á la numerosísima concurrencia, al ver que angelitos de tan corta edad estaban ya poseidos de las primeras nociones de Teología, Geografía, Geometría, Aritmética, Gramática é Historia con tal solidez y precision, que ya no es posible haya ningun otro colegio español que les aventaje. ¡Bien por tal profesor que con sus vastos conocimientos y paciencia sin igual sabe transmitir á aquellos tiernos seres la fecundidad de las ciencias, haciendo de los mismos, hombres, en provecho de sus padres y de la patria que los vió nacer!

El dia 22 fué el solemne acto de la reparticion de premios á los alumnos que mas se distinguieron en cada una de las diferentes asignaturas.

Empezó el solemne acto con un elocuente discurso pronunciado por el señor Director del Colegio, Doctor Dalmau y Vergés, encomiando la necesidad de la instruccion para la felicidad y progreso de un pueblo y que ésta, no sea encomendada á personas intrusas al profesorado español, como desgraciadamente sucede en algunas poblaciones, en perjuicio de esta benemérita clase y del progreso y civilizacion nacional.

Seguidamente, por los alumnos del Colegio fueron leídas varias poesías, pronunciados varios discursos, llamando poderosamente la atencion de la numerosísima concurrencia la naturalidad y belleza de formas con que aquellas eran leídas y estos pronunciados, valiendo á los mismos una salva frenética de aplausos.

Luego por el señor Secretario de la Junta examinadora, compuesta del señor director, profesores y director espiritual del colegio, del Dr. D. Luis Puig de la Bellacasa, de algunos señores padres de los alumnos y otros señores de vasta instruccion, fueron leídos los nombres de los alumnos premiados, figurando en cabecera los ya laureados alumnos en el curso anterior, señoritos Jaime Masanelas Dalmau y Juan Riera Vilarnau que obtuvieron los dos únicos primeros premios.

A los acordes de la orquesta y de las felicitaciones de la junta y concurrentes, se distribuyeron los premios á todos los alumnos que por sus merecimientos se hicieron acreedores de ellos en sus respectivas clases, finalizando el acto el Sr. Presidente de la Junta examinadora Dr. D. Luis Puig presbítero que con breves palabras manifestó que con tal Director y señores Profesores de este Colegio y por los resultados que habian obtenido de los alumnos durante los dos años de su fundacion, con orgullo podia decir que era Bañolense, porque los hijos de Bañolas desde la fundacion de este

Colegio están poseidos de una verdadera instruccion, moral y científica, como no haya otros que puedan superarles en España ni en el Extranjero, por su clase.

Es todo cuanto por hoy puede manifestarle su atento y affmo. S. S. q. b. s. m.

*El Corresponsal*

### LA CATÁSTROFE DE ISCHIA.

El telégrafo nos anunció ayer que la isla de Ischia, situada á la entrada de la baía de Nápoles, ha sido casi completamente destruida por un terremoto, que ha causado, no solo grandísimas pérdidas materiales, sino tambien, lo que es mucho más sensible, innumerables víctimas.

Noticias posteriores, no solo confirman, si que aumentan la gravedad del hecho y dan espantosos detalles sobre el mismo.

El sábado por la noche, entre nueve y diez, el cielo se cubrió en pocos momentos de densos nubarrones, encrepóse el mar y prodújose un violento sacudimiento, acompañado de un ruido espantoso, que llenó de terror á los habitantes de la isla.

Las ondulaciones no duraron más allá de 15 segundos, pero este corto espacio de tiempo bastó para causar incalculables desastres. Fué una especie de torbellino violento, rápido como la explosion de un cañonazo.

En un instante, todo el país se vió lleno de ruinas. De Casamicciola, una de las poblaciones más importantes de la isla, por sus aguas minerales, que gozan de una gran reputacion para muchas enfermedades, no queda en pié mas que una casa. Todas las fondas, establecimientos de baños, iglesias y casas particulares se derrumbaron casi instantáneamente.

En el teatro de la plaza de los Baños habia representacion, cuando tuvo lugar la catástrofe. Las lámparas cayeron sobre las decoraciones, á las cuales prendieron fuego en el momento en que todo se derrumbaba. imposible es describir las escenas á que la catástrofe dió lugar. Los gritos de los heridos y de los moribundos servian de eco á los sordos rugidos subterráneos, y los que no habian caído se precipitaban, en medio de la mayor oscuridad, hácia la playa, disputándose el entrar en las barcas de los pescadores amarradas á los ancones de la isla.

Las demás poblaciones de la isla han sufrido tambien las graves consecuencias del terremoto. La aldea de Lacco, situada á orillas del mar y habitada en gran parte por pescadores, ha perdido más de la mitad de sus 1,600 habitantes. Terrible ha sido tambien la catástrofe en Forio, pequeña ciudad de unos 6,000 habitantes, y residencia favorita de los ricos propietarios de la isla. La ciudad de Ischia ha salido mejor librada que las demás.

La noticia de la catástrofe causó en Nápoles la mayor inquietud, pues muchas familias napolitanas ván á pasar el verano á Ischia. Diez vapores llevando socorros, víveres, agua, hilas, camillas, etc., partieron inmediatamente conduciendo á bordo varios destacamentos de bomberos y

soldados encargados de recoger á los heridos, y dar sepultura á los muertos.

Se calcula en tres mil el número de muertos y en mil quinientos el de los heridos. De Casamicciola tan solo se han retirado ya mas de 1,000 cadáveres. A Nápoles se han llevado unos 600 heridos y quedan otros tantos en Casamicciola.

De las ruinas se oyen salir gritos de dolor que arrancan lágrimas á cuantos se hallan empleados en prestar socorros. Varios de los heridos han tenido que ser retirados de los agujeros en que se hallaban, en parte, sepultados. Se los conduce al pequeño puerto de Casamicciola, donde son embarcados en vapores que los llevan á Nápoles. A su llegada, en medio de un concurso inmenso que manifiesta su emocion con transportes desgarradores, se los coloca en camillas y se les distribuye entre los diversos hospitales de la ciudad. Médicos, enfermeros, criados, ayudantes, voluntarios, que ofrecen sus servicios en estas tristes circunstancias, no bastan para organizar el servicio.

El Gobierno ha dado instrucciones para que se proceda inmediatamente á dar sepultura á los cadáveres y para la construccion de sesenta tiendas para albergar á los restos de la poblacion de la isla.

Añadiremos para terminar, que, segun el profesor Palmieri, director del Observatorio del Vesubio, la catástrofe ha sido debida, no á un terremoto; sino á un hundimiento de terreno.

### CRONICA GENERAL.

¿No es hora aún, Sr. Ayuso, de que desaparezcan los obstáculos que estrechan la vía pública, en la calle Carretera de Santa Eugenia?

—Cuatro preguntas, sin intencion, dirigidas á nuestra hermana en la prensa, la *Revista de Gerona*.

¿Porqué, á estas horas, no se halla repartido el número correspondiente al pasado mes de Julio?

¿Es quizás por haberle hallado peeros á un articulillo que en él debia insertarse, referente á la *festividad del Corpus*, y en el cual, segun cuentan las gentes, salen á relucir ciertos trapillos, sobre ciertos hechos de color de rosa muy pronunciado, ocurridos, hace 400 y tantos años, entre ciertos individuos y ciertas individuos de ciertos conventos de la seráfica orden de S. Francisco de esta ciudad?

¿Es cierto que el tal artículo, hallándose en prensa, fué oficiosamente sometido á la censura de la autoridad eclesiástica, y que estos, frunciendo el entrecejo, encogiéndose de hombros y echando una carrera de puntos suspensivos, mas larga que de aquí á Barcelona, ha venido, tras de muchos cabildeos, en no decir resueltamente, ni si, ni no, esto es, colocándose en el cuarto de la salud?

Y ¿es cierto tambien que los escrupulosos redactores de la *Revista*, declarándose en la presente ocasion más papistas que el Papa, están decididos, por razones que algunos de ellos se saben, á negarle á dicho artículo los honores de la publicacion en aquel periódico?

Resúmen de las antecedentes preguntas: el artículo sobre la *festividad del Corpus en Gerona* ¿se le dá ó no se le dá tierra sagrada en el panteon de la *Revista*?

Y allá ván otras tantas preguntas endilgadas al autor.

¿Donde tenia V. la cabeza ¡desdichado! cuando se metió á *escribidor* en la *Revista*? ¿No sabia, por ventura, el pié de qué cojéa la mayor parte de los que componen el tribunal de la *cova*?

Y ya que su impremeditacion le llevó por aquellos sitios ¿porqué en lugar de escribir choccheces, sin color, olor y sustancia, no empleó usted mejor su actividad publicando trabajos de mas meollo y sobre todo de mayor interés histórico, tales como muchos de los que allí se publican? ¿no sabia V. que en aquellas regiones solo prosperan las instructivas narraciones de milagros de santos y los cuentos de brujas?

Pues sabiendo todo eso, como debia saberlo ¿como se metió V. en otras honduras? ¿De que le sirven á V. sus barbas y sus años?

Segundo resúmen de todas estas preguntas:

¿Vá ó no vá su artículo en la *Revista*? ¿quita V. ó no quita las notas, objeto de las censuras laico-clericales de la *cova*?

Quisiéramos que se decidiera usted por la negativa, en cuyo caso siempre hallará su trabajo, valga poco, valga mucho, lugar decoroso en las columnas de nuestro periódico; pero eso sí, á condicion de que ha de venir con notas, con muchas notas.

—Con motivo de ser el dia cinco del corriente el primer aniversario de la fundacion de la sociedad «La Odalisca» los individuos que componen la Junta Directiva están llevando á cabo la organizacion de un gran baile para el domingo próximo, para el cual se adornará el salon con tal esplendidez, que segun las noticias que hemos recibido y algunos preparativos que hemos visto será dicho baile de los mas lucidos que hasta hoy á celebrado tan acreditada sociedad.

Reciban nuestro parabien los individuos de la Junta, por lo bien que rijen á sus asociados y por la actividad y buen gusto con que llevan á cabo sus proyectos.

—De paso para Francia, á donde ha ido para asuntos de interés para esta provincia, hemos tenido el gusto de saludar y estrechar la mano á nuestro querido amigo y correligionario político el capitalista D. Francisco Taulina, concesionario y gerente del ferro-carril de la Selva y bajo Ampurdán, quien salió el miércoles en el tren de la tarde.

—Debida á la galantería del señor Alcalde hemos recibido un ejemplar del último bando, que sobre policía urbana y buen gobierno acaba de publicar, cuyas disposiciones esperamos serán cumplidas como es debido y se merecen.

Agradecemos al Sr. Massa el obsequio y prometemos señalar á su autoridad las infracciones que se cometan y lleguen á nuestro conocimiento.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## FERRO-CARRIL

Hora de la salida de los trenes de la estacion de esta ciudad.

De GERONA á BARCELONA.—*Primer tren*, á las 6 y 37 minutos de la mañana: Fornells, Riudellots, Caldas de Malavella, Sils, Empalme, Tordera, Blanes, Malgrat, Pineda, Calella, S. Pol, Canet, Arenys, Caldetas, Mataró, Vilasar, Premiá, Ocata, Masnou, Mongat, Badalona, Barcelona.

*Segundo tren*, á las 3 y 41 minuto de la tarde: Fornells, Riudellots, Caldas de Malavella, Sils, Empalme, Hostalrich, Breda, Gualba, S. Celoni, Palau, Tordera, Llinás, Cardedeu, Granollers, Montmeló, Mollet, Moncada, Sta. Coloma, S. Andrés, Horta, Clot, Barcelona.

*Tercer tren*, á las 8 y 27 minutos de la noche: Granollers y Barcelona.

De GERONA á PORT-BOU.—*Primer tren*, á las 8 y 30 minutos de la mañana: Celrá, Bordils y Juyá, Flassá, S. Jordi, Camallera, S. Miguel, Tonyá, Vilamalla, Figueras, Perelada, Vilajuiga, Llansá, Culera, Port-Bou.

*Segundo tren*, á las 5 y 41 minutos de la tarde: Celrá, Bordils y Juyá, Flassá, S. Jordi, Camallera, S. Miguel, Tonyá, Vilamalla, Figueras, Perelada, Vilajuiga, Llansá, Culera, Port-Bou.

*Tercer tren*, á la 1 y 16 minutos de la madrugada: Figueras y Port-Bou.

NOTA. Las horas indicadas son del meridiano de Madrid, que atrasan unos treinta minutos con los relojes de esta ciudad.

## GRASA BLONDE

Especial para toda clase de engranajes y frotaciones.

Esta grasa, desconocida hasta hoy en España y que tanta aceptación está alcanzando en otros países productores, da por resultado:

1.º Economía de la mitad de coste sobre el sebo común, que hoy se gasta.

2.º Economía de trabajo en el unte y en su preparación; y

3.º Quita todo ruido á las ruedas, lo que demuestra la mayor duración de los dentados, engranajes, maquinaria, coches y carruajes etc.

SE VENDE en cajas de 25 y 50 kilogramos y en barriles de 100 y 200 al precio de UNA PESETA kilo.

Depósito. Plaza del Aceite, Almacén de hierro, GERONA.

## EL PORVENIR

EFFECTOS DE ESCRITORIO Y PAPELERÍA

DE

PEDRO PUIG

CALLE CORT-REAL, GERONA.

En dicho establecimiento hallará el público un grande y magnífico surtido de papel de todas clases, tanto para oficinas como para particulares, sobres de todas dimensiones y colores, libretas y libros rayados de varios tamaños para el Comercio, escuelas y colegios; cartapacios de carácter Español é Inglés; plumas metálicas de los sistemas mas modernos, portaplumas, raspadores y lapiceros; devocionarios y Semanas Santas con incrustaciones de última novedad y un grande y precioso surtido de cromos y estampas apropiadas para toda clase de regalos.

Así mismo se ofrece con condiciones las mas ventajosas, libritos para fumar en sus clases más variadas y fósforos de las mejores fábricas españolas y extranjeras.

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR.

4

BAZAR DE ARMAS

DE

C. MIGUEL BADIA

Rambla de las Flores, 12.—BARCELONA

Inmenso surtido de todos sistemas 1 y 2 tiros de 15 á 1000 pesetas una. Cartuchos infalibles para escopetas de todos sistemas desde 7 REALES CIENTO.

Gran surtido de todo cuanto se relaciona en el ramo de armería y caza á precios sumamente equitativos.

A los armeros y revendedores se les harán importantes descuentos.

1-4

PEDRO BACH-ESTEVE, Dentista

Doctor en medicina y cirugía dental.



Especialidad en la curación de las enfermedades de la boca. Construye dientes artificiales con toda perfección y garantiza los aparatos hechos en su acreditado establecimiento.

Horas de consulta de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.

Progreso 21 principal Gerona.

¡¡ Con solo 31 pesetas se obtiene !!

franco de porte á la estación más próxima del ferro-carril y pagando su importe al recibirlo, un magnífico reloj de níquel, para bolsillo con su magnífico estuche de piel, calidad superior, sistema remontoir, marcando los días y los meses, día de la semana, horas, minutos y segundos, garantizado por un año.

Este utilísimo y caprichoso reloj, es sumamente necesario para los viajeros, comerciantes, militares, clérigos y en una palabra para todas las clases de la sociedad.

¡¡ Solo por 31 pesetas!! Última novedad ¡¡ Solo por 31 pesetas!! Última novedad

Un año de garantía sobre factura.

Se guían las agujas sin abrir las tapas.

Todo pedido debe hacerse á la acreditada y respetable casa de M. Semper y Comp.º Irún, (Guipuzcoa) ó á la administración de este periódico. Se remiten catálogos gratis á quien los pida.

31

CASA DE HUÉSPEDES.

Se cede un bonito cuarto con alcoba con vistas á la calle y recientemente pintado y restaurado, en uno de los puntos mas céntricos de vsta capital.

Razon Plaza del Vino, 8. 2.º

MÁQUINAS PARA COSER

SIN RIVAL EN EL MUNDO

La Compañía F. SINGER es.

LA ÚNICA CASA que puede ofrecer al comprador segura y sólida garantía.

LA ÚNICA CASA que dispone de numeroso é inteligente personal.

LA ÚNICA CASA que en todos sus depósitos tiene completos surtidos de agujas y piezas.

LA ÚNICA CASA que no hace de las composturas un nuevo negocio.

LA ÚNICA CASA cuyo género ha sido imitado por mas de cien fabricantes.

LA ÚNICA CASA que ha obtenido oficialmente en España la autorización de vender la máquina Singer á las escuelas de niñas con destino á la enseñanza.

LA ÚNICA CASA que ha obtenido los primeros premios en cuantas exposiciones ha concurrido.

LA ÚNICA CASA que facilita al comprador el pago paulatino de su máquina aunque durante el pago cambie aquel de poblacion de residencia.

Fijese el público

en los datos que quedan expuestos y antes de comprar visite los establecimientos de

La Compañía F. Singer.

En Gerona, Abeuradors, 8.—En Figueras, Ingenieros, 4.

FRANCISCO J. PUIG, périto agrónomo, Albareda, 10, 2.º, Gerona, ofrece á los que gusten honrarle con su confianza, toda clase de trabajos pertenecientes á su profesion, así como la confección de amillaramientos, medición, clasificación y formación de planos de distritos municipales.

IMPRESOS MUNICIPALES

Se hallan en la imprenta de este periódico á precios cómodos.

CIRUJÍA

Ricardo Grahit

Médico-Cirujano

FORSA --4--2.º

GERONA

Toda clase de enfermedades

Horas de consulta de 12 á 2 de la tarde

ESTERILIDAD

IMPOTENCIA

SÍMILIS, VENEREO

PÍLDORAS DE LOURDES

PURGANTES anti-biliosas

DEPURATIVAS

De acción fácil y segura, toleradas por los estómagos mas delicados.

Se vende á 6

rs. caja en las principales farmacias.

En Gerona, farmacia de J. Ametller.

Depósito: Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid.



PÍLDORAS DE LOURDES.

Se vende una heredad, cerca del pueblo de Lladó, de unas 400 vrsanas entre cultivo, bosque encinar, viñedo y olivar. En la imprenta de este periódico darán razon.